

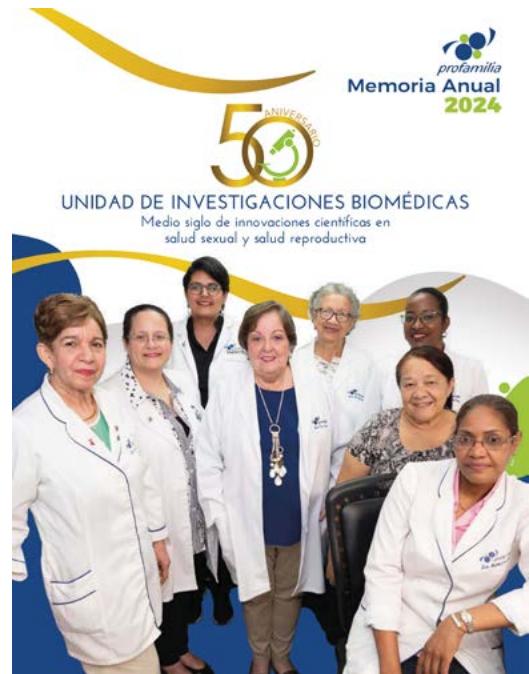
INFORMACOM

MEMORIA ANUAL / BENEFICIOS INSTITUCIONALES / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / LACTANCIA MATERNA



**PROFAMILIA RECIBE GRAN
RECONOCIMIENTO A LA
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**

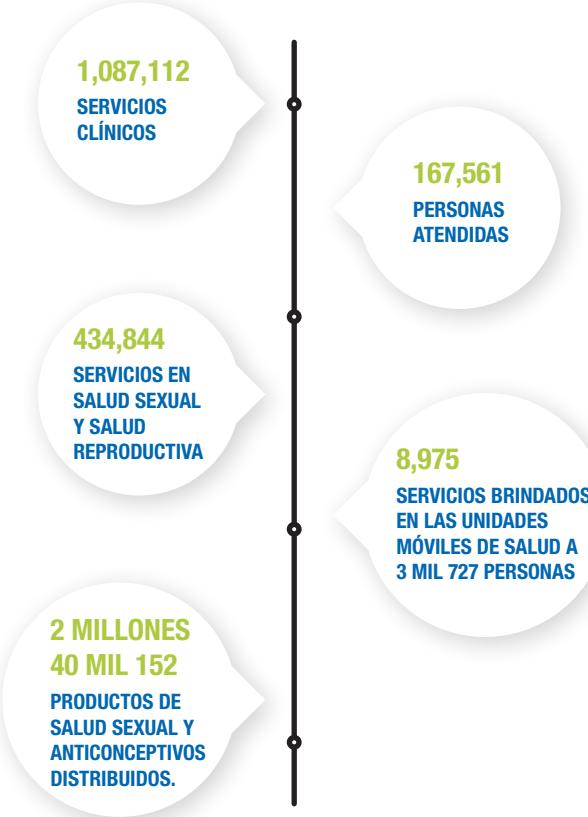
MEMORIA ANUAL



El año 2024 tenemos mucho para destacar y en cada meta lograda, está detrás un equipo de trabajo haciendo que las cosas sean posibles. Por ejemplo, tenemos que la Unidad de Investigaciones Biomédicas cumplió 50 años realizando investigaciones científicas para que las mujeres en República Dominicana, y en el mundo, tengan acceso a anticonceptivos seguros y efectivos que les permitan planificar cuándo desean y pueden tener hijos y, por lo tanto, disfrutar del derecho a una adecuada salud reproductiva.

Eso habla de trabajo continuo, perseverancia, confianza y respeto a los criterios científicos, pero, sobre todo, de cómo la mujer ha sido el eje central de nuestras investigaciones, porque Profamilia tiene claro cómo incide en la vida de las mujeres un embarazo no planeado.

Del año 2024 destacamos también:



El 2024 sentó las bases para acciones de mejora de la estructura física, por lo que vemos el 2025 colmado de oportunidades para llegar a más personas con nuestra oferta de servicios y productos enfocados en la salud integral, con énfasis en la salud sexual y la salud reproductiva.

Toda la información está recogida en la Memoria Anual 2024, disponible en este enlace.



¿SABÍAS QUE COMO COLABORADOR/A DE PROFAMILIA TIENES ACCESO A DIVERSOS BENEFICIOS?



Profamilia, como institución responsable, se preocupa por la satisfacción de su personal, enfocándose en el bienestar y apostando a un entorno laboral saludable. Conscientes de la importancia de contar con personas motivadas, cada año evaluamos nuestro clima. La última encuesta de clima laboral aplicada el año pasado, arrojó como resultado un 87% de satisfacción, lo cual revela que la institución está conformada por gente muy comprometida y dispuesta a continuar ofreciendo servicios de alta calidad para fortalecer la cultura organizacional. Y esta es la fuerza impulsora para lograr los resultados esperados contenidos en cada eje de nuestro Plan Estratégico, garantizando la

continuidad exitosa de Profamilia, una institución que pronto arribará a sus 60 años. Profamilia, a su vez, cuenta con una política de beneficios institucionales, enfocada en mejorar el bienestar y la productividad de sus colaboradores/as.

Los obsequios institucionales son parte de este paquete, por ejemplo, por el nacimiento de un/a hijo/a o cuando se contrae matrimonio. Estos son motivos para celebrar, solo amerita remitir a Gestión Humana la documentación formal para tramitar la solicitud.

La ayuda alimenticia es otro beneficio, el cual es entregado en los meses de mayo,



La ayuda alimenticia es otro beneficio y este se entrega a toda la plantilla en los meses de mayo, agosto y diciembre.

agosto y diciembre de cada año. Este es un beneficio institucional que puede estar sujeto a cambios.

Contamos además con servicio funerario, a través de una cuenta colaborativa que recibe aportes mensuales de cada colaborador/a, resulta de gran ayuda en los momentos de tomar decisiones relativas a los últimos gastos. En el caso de las personas con pareja, la incluye y a los/las hijos/as, mientras que a las personas solteras le incluye a los padres. En caso de fallecimiento de algún/a dependiente directo, el/la colaborador/a deberá presentar el acta de defunción correspondiente.

Otros beneficios son el seguro de vida cubierto al 100% por la institución, también como empleado/a de Profamilia hay la posibilidad de afiliarse a una cooperativa del área de la salud, con opciones de ahorros y/o préstamos con descuentos vía nómina para mayor facilidad.

Si necesita información adicional sobre estos temas, puede contactar a: Maria Read/ Estefany Camarena y/o Génesis Urbano en Gestión Humana, o a través de los correos, mread@profamilia.org.do, ecamarena@profamilia.org.do y/o gurbano@profamilia.org.do

Para más detalles sobre la cooperativa, puede acceder a: <http://coopmedica.com/>



PROFAMILIA RECIBE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EN LA SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, LA INSTITUCIÓN RECIBIÓ EL CERTIFICADO QUE OTORGA EL MINISTERIO DE TRABAJO.

Al propósito del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo que se celebra cada 28 de abril, el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial (DHSI) promovió una semana de actividades y eventos donde recibieron certificados de acreditación diversas instituciones, entre ellas la oficina principal de Profamilia, así como las clínicas Evangelina Rodríguez, Rosa Cisneros, Sabana Perdida, Herrera, Camboya y San Cristóbal.

Para Profamilia, recibir este certificado confirma el compromiso que tiene para ofrecer un entorno seguro, saludable y sostenible,

garantizando el bienestar de las personas usuarias, así como de los y las colaboradores, consolidando una cultura de prevención, altos estándares de calidad y preservando la excelencia en todos los servicios.

Con esta certificación se mantiene vigente la certificación que ya se había obtenido antes, al mantener la evaluación del cumplimiento de Estándares Mínimos de SST en el cien por ciento (100%), además de mantener las labores, programas y actividades que contribuyan a superar estos requisitos normativos.

También debe ser aprobada la visita de evaluación y verificación que realiza la entidad responsable.

Durante el evento donde fue certificada, Profamilia reconoció el esfuerzo de cada miembro de la institución, cuyo compromiso y profesionalismo han sido los aspectos esenciales para alcanzar este logro.

¡Cada meta alcanzada, es parte de un logro común del que todos y todas formamos parte!



CASFL OTORGА A PROFAMILIA GRAN RECONOCIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PROFAMILIA AGRADECІÓ EL RECONOCIMIENTO CON LA MÁS ALTA DISTINCIÓN EN LA TERCERA EDICIÓN DEL RECONOCIMIENTO ANUAL A LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE REALIZA EL CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO -CASFL-.

La institución fue galardonada durante la conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, por su esfuerzo y compromiso en la construcción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la República Dominicana.

Cuando recibió la distinción, la directora ejecutiva Magaly Caram dijo que para una institución sin fine de lucro como somos nosotros, esto es “un estímulo y un compromiso a seguir siendo una institución gobernada por personas voluntarias que se identifican con la misión, que rinde cuentas porque entiende que somos administradores de recursos financieros, técnicos y humanos que están al servicio de la población, razón de ser de la organización”.

En el encuentro realizado por la CASFL, del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, también fueron reconocidas 19 asociaciones sin fines de lucro por buenas prácticas sobre transparencia y rendición de cuentas, desarrollo sostenible, visibilidad en medios digitales, así como la valoración al esfuerzo de la cultura de la transparencia.

En el encuentro realizado por la CASFL, del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, también fueron reconocidas otras 19 asociaciones sin fines de lucro.

MINISTERIO DE SALUD RECONOCE A PROFAMILIA POR BUEN DESEMPEÑO EN RENDICIÓN DE CUENTAS



El Ministerio de Salud Pública reconoció a Profamilia por su buen desempeño durante el 2024 como institución con manejo transparente en la ejecución de los recursos subvencionados por el Estado dominicano en favor de la mejora de la calidad de vida de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad durante el 2024.

La evaluación que realiza el Ministerio de Salud toma en cuenta el desempeño correcto, mejora continua y el esfuerzo por y para la salud de la población residente en la República Dominicana, lo que, de acuerdo con la puntuación obtenida, Profamilia queda en la clasificación A y convierte a institución en promotora de las buenas prácticas del sector salud en el país.

“Las Asociaciones sin Fines de Lucro son un brazo importante en la implementación

y auxilio comunitario, que saben llegar mucho más fácil que nosotros a áreas que se quieren llegar y este reconocimiento es por estas acciones que contribuyen a garantizar que los recursos del Estado se manejen adecuadamente”, señaló el ministro de salud, doctor Víctor Atallah.

Destacó la eficiencia, compromiso y entrega de las ASFL, “lo que permite que la cosa pública llegue mejor y a más personas”. Destacó el uso de adecuado de los recursos y la transparencia en la rendición de cuentas del presupuesto del MSP.

En el encuentro también fueron reconocidas otras 28 Asociaciones sin Fines de Lucro de un registro de 165, de las que 117 recibieron presupuesto del Estado para contribuir con el sistema de salud en todo el territorio nacional.

“Las Asociaciones sin Fines de Lucro son un brazo importante en la implementación y auxilio comunitario, que saben llegar mucho más fácil que nosotros a áreas que se quieren llegar y este reconocimiento es por estas acciones que contribuyen a garantizar que los recursos del Estado se manejen adecuadamente”

LACTANCIA MATERNA: UN PILAR DE SALUD PARA LA MADRE Y EL NIÑO



A propósito de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la Clínica Profamilia Rosa Cisneros ofreció una charla donde se dieron cita pacientes y madres del Club de Lactancia Materna de la clínica.

La charla, dirigida a embarazadas y madres lactantes, estuvo a cargo de la doctora Deny Quezada, pediatra, quien orientó sobre la importancia y beneficios de la lactancia materna para la madre y para los bebes, al señalar que proporciona la energía y los nutrientes necesarios, además ofrece protección inmediata y estimulación del sistema inmunológico. Quezada afirmó que la lactancia materna no es solo el primer alimento, es el primer acto de amor, de protección y de salud pública. Es una intervención natural, eficaz y accesible que reduce muertes, enfermedades y desigualdades desde el primer día de vida.

Promover la lactancia materna exclusiva es una excelente estrategia para la prevención de infecciones en niños recién nacidos y lactantes y estará menos expuesto al uso de antibióticos, aseguro la especialista.

Acorde con la última Encuesta ENHOGAR-MICS (2019, ONE/UNICEF), sólo el 16 % de los bebés en República Dominicana reciben lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, una cifra que, aunque mostró aumento frente a años anteriores, continúa ubicada entre las más bajas de América Latina y el Caribe.





**DIRECCIÓN
EJECUTIVA**
Magaly Caram

Es una publicación a cargo de la Gerencia de Imagen y Posicionamiento Institucional.

Redacción
Pebbers González

Cuidado editorial
Melania Febles

Fotografías
José Miguel Renville
Roger Terrero
Fuente externa

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ana Navarro	Millizen Uribe
Presidenta	Suplente Vicepresidenta
María de Jesús Pola (Susi)	Ivelisse Rosario
Vicepresidente	Suplente Tesorera
Melba Barnett	Rhadive Pérez
Tesorera	Suplente Secretario
Francisco Álvarez	Jocelyn Caminero
Secretario	Suplente Vocal
Víctor Rosario	José Delancer
Vocal	Suplente Vocal
Yildalina Tatem	Rosalía Piña
Vocal	Suplente Vocal
Amelia Vicini	
Vocal	